

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

3904 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia por el que se inicia trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud presentada por FERTUSA MARE NOSTRUM, S.L.U.*

La mercantil FERTUSA MARE NOSTRUM S.L.U. con NIF B98656366, dirigió escrito sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario de una superficie de 11.000 m² aproximadamente, con destino a la construcción y explotación de un almacén para el envasado y almacenamiento de graneles sólidos en el entorno del muelle de Servicios del Puerto de Sagunto por un plazo de 25 años.

En virtud de lo establecido en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por medio del presente anuncio se inicia el Trámite de Competencia de Proyectos, para lo cual se abre un plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes, que tengan el mismo o distinto objeto de la presentada, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Texto Refundido.

Durante el referido plazo deberá presentarse la documentación según el modelo PA-6317 Solicitud de concesión para la ocupación de dominio público, y presentarla de forma telemática. Las solicitudes telemáticas podrán presentarse con certificado electrónico en la Sede Electrónica de la APV (<https://valenciaportse.gob.es/>). Asimismo, se pone a su disposición plano de ubicación de la parcela objeto de solicitud de concesión administrativa.

Valencia, 24 de enero de 2023.- El Director General, Francesc J. Sánchez Sánchez.

ID: A230004116-1